

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 1 de 7

INFORME DE ACTIVIDADES No. 10 de 20 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/09/2024 AL 30/09/2024	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	1936-2023
Objeto:	El arrendamiento de los inmuebles ubicados en la Calle 51 No. 22 A – 24 Local 04 y Calle 51 No. 22 A – 22 Local 05 del Edificio Plaza 51 identificados con las matrículas inmobiliarias No. 100-118046 y 100-118045 y los parqueaderos número 80 y 82 ubicados en la carrera 23 calle 51, identificados con matrículas inmobiliarias No. 100-118026 y 100-118028, para el funcionamiento de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas Dirección Territorial del eje cafetero - Sede Manizales.
Clase de Contrato o convenio:	Contrato de Arriendo de Inmuebles
Fecha Inicio:	01 de diciembre de 2023
Fecha Terminación:	31 de julio de 2025
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	50%
Nombre del contratista:	MILLAN & ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.
CC / Nit:	NIT 900.194.008-5
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	Adriana Paola Andrade Jaimes
Cargo del Supervisor:	Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa y Documental

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No II se presenta el informe correspondiente.

- 1) Cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas y la propuesta presentada.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
El espacio dispuesto por el arrendador cumple con los requisitos técnicos necesarios para el funcionamiento de la entidad como lo son el inmueble ubicado en la dirección Calle 51 N° 22ª-24 Local 4 y 5 Edificio Plaza 51, barrio San Jorge, ciudad de Manizales cumpliendo con las especificaciones y condiciones descritas.
Evidencia: Acta de entrega del inmueble y planos arquitectónicos actualizados.

- 2) Entregar a la Entidad Arrendataria el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad, sanidad y funcionamiento, con todas las áreas de la oficina como un espacio abierto, con las adecuaciones básicas y las fechas acordadas, dando estricto cumplimiento a las condiciones, requerimientos de la entidad, con las especificaciones técnicas mínimas, así como a los planos previamente.



 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15,73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 2 de 7

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se certifica que se ha dado estricto cumplimiento a la obligación contractual, relativa a la entrega del inmueble arrendado en buen estado y conforme a las especificaciones técnicas y planos previamente acordados. La entrega se realizó dentro de los plazos establecidos y con todas las adecuaciones básicas requeridas en la fecha 1 de diciembre del 2023
Evidencia: Acta de entrega y recibo del inmueble.

- 3) Ejecutar a cabalidad todas y cada una de las adecuaciones, obras y demás condiciones, que requiera la Unidad en el inmueble objeto de arrendamiento para garantizar su funcionamiento a partir de la fecha de su entrega.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
No se requirió cumplimiento con la obligación contractual establecida en el punto 3, ya que la Unidad no solicitó adecuaciones ni obras adicionales en el inmueble objeto de arrendamiento.
Evidencia: No Aplica

- 4) Garantizar la calidad del inmueble contando previamente con las autorizaciones y/o facultades necesarias del propietario del inmueble tanto para dar en arriendo estos inmuebles, así como para intervenirlos con las obras, instalaciones y adecuaciones necesarias.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se dio cumplimiento a la obligación contractual establecida en el punto 4, al contar con las autorizaciones y facultades necesarias del propietario del inmueble para su arrendamiento y realización de obras, instalaciones y adecuaciones necesarias. En este periodo no se realizaron intervenciones.
Evidencia: Acta de entrega del inmueble

- 5) Suscribir el acta de entrega del inmueble conjuntamente con el supervisor del contrato, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores al perfeccionamiento del contrato.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se certifica que se ha dado estricto cumplimiento a la obligación contractual establecida en el punto 5, relativa a la suscripción del acta de entrega del inmueble, la cual se firmó el 01/12/23, dentro del plazo acordado.
Evidencia: Acta de entrega y recibo del inmueble.

- 6) Suscribir el acta de restitución del inmueble conjuntamente con el supervisor del contrato, dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la finalización del contrato, en donde se establezcan las condiciones físicas de recepción



 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 3 de 7

del inmueble.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
En el presente periodo no es necesario dar cumplimiento a la obligación contractual del punto 6, ya que el contrato aún no ha finalizado. La fecha de finalización del contrato es el 15 de julio del 2025, y se procederá con la suscripción del acta de restitución del inmueble dentro de los 15 días hábiles posteriores a dicha fecha.
Evidencia: No Aplica

- 7) Conceder al arrendatario un plazo de hasta quince (15) días hábiles para desocupar el inmueble una vez terminado el contrato, dentro del cual no se generará ningún cargo a la Entidad Arrendataria.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
La obligación contractual establecida en el punto 7, relativa al plazo de desocupación del inmueble, no es aplicable actualmente, ya que el contrato sigue vigente hasta el 15 de julio del próximo año.
Evidencia: No Aplica

- 8) Atender las solicitudes de servicios efectuadas por el supervisor del contrato, en aras de garantizar el funcionamiento de la sede.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
No hubo necesidad de dar cumplimiento con la obligación contractual del punto 8, ya que no se recibieron solicitudes por parte de la unidad.
Evidencia: No Aplica

- 9) Realizar y garantizar el mantenimiento estructural del inmueble y aquellas que provengan de fuerza mayor o caso fortuito.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
No se requirió cumplimiento con la obligación contractual establecida en el punto 9, ya que no se presentaron situaciones donde se evidenciara riesgo estructural del inmueble por fuerza mayor o caso fortuito.
Evidencia: No Aplica

- 10) Realizar de ser necesario el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los inmuebles ofertados en arriendo cuatro

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL - OTRAS MODALIDADES		Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS		Fecha: 24/08/2022
			Página 4 de 7

veces durante la ejecución del contrato; evitando o corrigiendo fisuras, grietas, humedades e inundaciones adelantando las reparaciones y mantenimientos que sean necesarios entre otros como, los servicios hidráulicos y sanitarios, las redes de energía eléctrica, paredes, pisos, techos, cubiertas y fachadas incluyendo los mantenimientos correctivos que demande el mobiliario fijo, ascensor (cuando aplique), pintura y detalles de adecuación de ser necesarios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
No se requirió cumplimiento con la obligación contractual establecida en el punto 10, ya que no se presentaron necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo durante el periodo presente.
Se registra únicamente 1 intervención de mantenimiento en el inmueble: Filtración baño de hombres 15 de marzo 2024.
Evidencia: No Aplica

- 11) Entregar el inmueble con los servicios de Energía, Acueducto y Alcantarillado debidamente instalados y en funcionamiento, acondicionado a las necesidades requeridas. Todos los anteriores deben estar a paz y salvo a la fecha de entrega del inmueble. Así mismo cuotas de administración, impuestos y demás obligaciones pecuniarias que recaigan sobre el inmueble deberán estar al día, es decir a paz y salvo a la fecha de entrega del inmueble.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se dio cumplimiento con la obligación contractual del punto 11, entregando el inmueble con los servicios de Energía, Acueducto y Alcantarillado debidamente instalados y en funcionamiento, acondicionados a las necesidades requeridas.
Evidencia: Acta de entrega del inmueble y recibo a satisfacción.

- 12) El arrendador debe adelantar las gestiones requeridas ante la empresa de energía de la ciudad, con el fin de garantizar la carga eléctrica del inmueble de acuerdo con los requerimientos de la Unidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se cumplió con la obligación contractual establecida en el punto 12 durante el periodo actual, al garantizar la carga eléctrica del inmueble según los requerimientos de la Unidad. Durante el periodo actual no se evidencio problemas con la carga eléctrica.
Evidencia: Acta de entrega del inmueble.

- 13) El arrendador debe garantizar espacio físico con el fin de instalar las condensadoras que manejan los aires acondicionados de la sede. (si aplica).



 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 5 de 7

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Se cumple con la obligación contractual del punto 13, al garantizar el espacio físico necesario para la instalación de condensadoras de aires acondicionados, según requerimientos de la Unidad, las cuales hoy se encuentran en funcionamiento.

Evidencia:

Registro fotográfico de condensadoras.

- 14) Efectuar el pago de las cuotas extraordinarias de administración, impuestos, tasas o contribuciones o cualquier otro cargo que pueda recaer sobre el inmueble, diferentes al pago de la administración mensual acordada en el contrato. (si aplica).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Durante el periodo actual no hubo cuotas extraordinarias de administración, tampoco impuestos y contribuciones que requerirán pago durante este periodo del contrato, por lo que no se requirió cumplimiento con la obligación contractual establecida en el punto 14.

Evidencia:

No Aplica

- 15) Garantizar que el inmueble a arrendar cuente con un adecuado sistema de aire(s) acondicionado(s), así como su funcionamiento en óptimas condiciones, y realizar un mantenimiento bimensual de estos equipos. (si aplica).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Cumple con la obligación contractual del punto 15, al garantizar el funcionamiento óptimo del sistema de aire acondicionado y realizar el mantenimiento bimensual requerido.

Evidencia:

Formato de actividades ejecutadas diligenciado por el enlace administrativo en sitio.

- 16) Disponer de un numero de celular y de un correo electrónico, con el objeto de que se atiendan los requerimientos de la Entidad arrendataria en forma oportuna (dentro de las 24 horas siguientes), así como informar el nombre del profesional o persona debidamente autorizada para atender debida y oportunamente todos los requerimientos de la Unidad.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

El número de celular y el correo electrónico para atender los requerimientos de la Unidad, fueron presentados dentro de la oferta, la cual se encuentra dentro del expediente contractual.

Evidencia:

Base de datos de bienes inmuebles.

- 17) Contar con equipos de iluminación tipo led u otros que sean ahorradores en todas las instalaciones que ocupa la Entidad Arrendataria, asegurando su adecuado funcionamiento durante la ejecución del contrato.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL - OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15,73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 6 de 7

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se dio cumplimiento integral a la obligación contractual establecida en el punto 17, relativa a equipos de iluminación eficientes. Durante este periodo del contrato, se garantizó que todos los espacios cuenten con equipos de iluminación tipo LED u otros ahorradores, asegurando un consumo energético óptimo y un adecuado nivel de iluminación para las actividades de la Entidad.
Evidencia: Registro fotográfico.

- 18) Garantizar el funcionamiento adecuado de ascensores, planta eléctrica, sistemas de bombeo de agua, redes contra incendio, aires acondicionados, sistemas de suministro y extracción de aire con operación en los espacios que ocupa la Entidad Arrendataria. (si aplica).

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Se dio cumplimiento con la obligación contractual del punto 18, al garantizar el funcionamiento adecuado de los siguientes sistemas y equipos en los espacios ocupados por la Entidad Arrendataria de Aires acondicionados, Durante este periodo no hubo requerimiento de atención a estos sistemas. Este bien inmueble no requiere ascensores para uso de la Unidad, no cuenta con planta eléctrica y sistemas de bombeo de agua.
Evidencia: Formato de actividades ejecutadas diligenciado por el enlace administrativo en sitio.

- 19) Cumplir con las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato, de las exigencias legales.

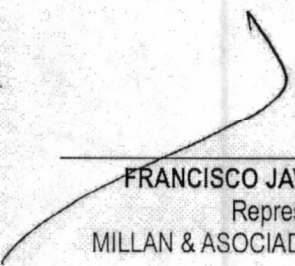
OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Durante el mes de agosto de 2024, no se requirió esta obligación.
Evidencia: No Aplica

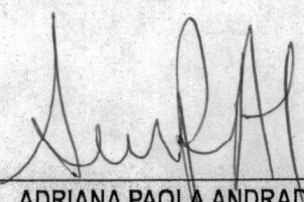
Nota: El contratista debe anexar el numero total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en el aplicativo SECOP II de acuerdo con la Guía Presentación Informe de Actividades y Supervisión a la Ejecución Contractual.



 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 7 de 7


FRANCISCO JAVIER MILLAN OCAMPO
 Representante Legal
 MILLAN & ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ SAS


ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES
 Supervisora – Coordinadora Grupo de Gestión
 Administrativa y Documental



Fecha Rad: 2024-10-09 9:22:56 Us: SC

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES –	Código: 760,10,15-74
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 1 de 3

**VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES
POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

INFORME TECNICO MENSUAL DE SUPERVISIÓN No. 10 de 20 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/09/2024 AL 30/09/2024	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	1936 DE 2023
Objeto:	EL ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA CALLE 51 NO. 22 A – 24 LOCAL 04 Y CALLE 51 NO. 22 A – 22 LOCAL 05 DEL EDIFICIO PLAZA 51 IDENTIFICADOS CON LAS MATRÍCULAS INMOBILIARIAS NO. 100- 118046 Y 100-118045 Y LOS PARQUEADEROS NÚMERO 80 Y 82 UBICADOS EN LA CARRERA 23 CALLE 51, IDENTIFICADOS CON MATRÍCULAS INMOBILIARIAS NO. 100-118026 Y 100-118028, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL EJE CAFETERO - SEDE MANIZALES.
Clase de Contrato o convenio:	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE
Fecha Inicio:	01/12/2023
Fecha Terminación:	31/07/2025
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	50%
Prórroga(s)	NO
Valor inicial pactado:	\$95.626.091
Valor adicionado:	\$ 0
Valor a pagar:	\$4.708.679
Nombre del contratista:	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.
CC / Nit:	900.194.008-5
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES
Cargo del Supervisor:	COORDINADORA GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL



Unidad para
las Víctimas

**FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES –**

Código: 760,10,15-74

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

**SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS**

Fecha: 24/08/2022

Página 2 de 3

**VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR
PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio No. 1936 DE 2023 suscrito entre la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el/la contratista MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.

Certifico que realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Es importante mencionar que las actividades 3,6,7,8,9, 10, 14 y 19. no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe.

En mi calidad de supervisor del contrato/ convenio No. 1936 DE 2023, certifico el cargue de los informes de actividades y evidencias de la ejecución por parte del Contratista, en el aplicativo SECOP II.

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	IT389991	14/12/2023 11:52 (UTC -5 horas)	14/12/2023 0:00 (UTC -5 horas)	4.171.275 COP	4.480.189 COP	4.480.189 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	IT391615	30/01/2024 12:15 (UTC -5 horas)	30/01/2024 0:00 (UTC -5 horas)	4.171.275 COP	4.708.679 COP	4.708.679 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	IT394856	12/02/2024 12:20 (UTC -5 horas)	12/02/2024 0:00 (UTC -5 horas)	4.171.275 COP	4.708.679 COP	4.708.679 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	IT396596	26/03/2024 12:23 (UTC -5 horas)	26/03/2024 0:00 (UTC -5 horas)	4.384.011 COP	4.708.679 COP	4.708.679 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	IT398334	15/04/2024 12:29 (UTC -5 horas)	15/04/2024 0:00 (UTC -5 horas)	4.384.011 COP	4.708.679 COP	4.708.679 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	IT400064	17/05/2024 12:33 (UTC -5 horas)	17/05/2024 0:00 (UTC -5 horas)	4.384.011 COP	4.708.679 COP	4.708.679 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	401888	05/06/2023 12:14 (UTC -5 horas)	05/06/2024 0:00 (UTC -5 horas)	4.384.011 COP	4.708.679 COP	4.708.679 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	403353	11/07/2024 8:36 (UTC -5 horas)	11/07/2024 0:00 (UTC -5 horas)	4.384.011 COP	4.708.679 COP	4.708.679 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	403576	01/08/2024 5:59 (UTC -5 horas)	-	4.384.011 COP	4.708.679 COP	4.708.679 COP	Enviado por proveedor	Detalle

Nota: La supervisión deberá dejar constancia de los requerimientos, informes, solicitudes y demás que se hayan realizado dentro del mes a pagar.

Para el mes Septiembre no se realizó ninguna solicitud de mantenimiento.

Para este periodo no se ha realizado el trámite de modificatorio por concepto de reajuste de IPC.

En términos generales el contrato refleja una normal ejecución en el avance físico y financiero.

Para el canon de arrendamiento del mes de agosto hubo devolución de la cuenta, se envió la corrección.

Para el presente informe se encontraban cargados y aprobados los pagos del contrato 1936 de 2023 en la plataforma Secop II



Unidad para
las Víctimas

FORMATO INFORME TÉCNICO MENSUAL DE
SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN
CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES –

Código: 760,10,15-74

GESTIÓN CONTRACTUAL

Versión: 01

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS
Y CONVENIOS

Fecha: 24/08/2022

Página 3 de 3

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ 1936-2023_RP1380823.pdf	1936-2023_RP1380823.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ CORREO DESIGNACION DE SUPERVISION MANIZALES.pdf	CORREO DESIGNACION DE SUPERVISION MANIZALES.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO ABRIL INI 214.pdf	CUENTA DE COBRO ABRIL INI 214.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO DICIEMBRE - MILLAN.pdf	CUENTA DE COBRO DICIEMBRE - MILLAN.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO ENERO- MILLAN.pdf	CUENTA DE COBRO ENERO- MILLAN.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO FEBRERO- MILLAN.pdf	CUENTA DE COBRO FEBRERO- MILLAN.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO MARZO - MILLAN.pdf	CUENTA DE COBRO MARZO - MILLAN.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTA DE COBRO MAYO.pdf	CUENTA DE COBRO MAYO.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ DESIGNACION DE SUPERVISION MANIZALES.pdf	DESIGNACION DE SUPERVISION MANIZALES.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ RP 2024 CONTRATO 1936-2023	1936-2023_RP15224.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ DESIGNACION DE SUPERVISION ARRIENDOS NOVIEMBRE 2023 APAJ.pdf	DESIGNACION DE SUPERVISION ARRIENDOS NOVIEMBRE 2023 APAJ.pdf	Comprador Descargar Detalle

[Borrar](#) [Cargar nuevo](#)

Que, como supervisor, valido el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACION DE ANALISIS DE RIESGOS (PUNTO 9 ANALISIS DEL SECTOR)

SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACION DE ANALISIS DE RIESGOS (PUNTO 9 ANALISIS DEL SECTOR)

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio? SI ☐ NO ☒

¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia? SI ☒ NO ☐

Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:

Observaciones adicionales:

ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES
COORDINACION

GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento

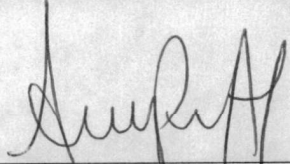
UARIIV



2024-0615891-2

Fecha Rad: 2024-10-09 9:22:56 Us: SC

Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y
CONTABLE

 <div>Unidad para las Víctimas</div>	FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGO DE CONVENIOS Y PROVEEDORES		Código 163,15,15-21
	GESTION FINANCIERA		Versión: 04
	PROCEDIMIENTO DE PAGOS		Fecha: 12/10/2023
			Página 1 de 1
INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR			
RAZON SOCIAL / NOMBRE DEL PROVEEDOR	MILLAN & ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S		LUGAR DE EJECUCIÓN
NIT	900194008-5		MANIZALES
E-MAIL	administraciondeinmuebles@millanenlinea.com		TELÉFONO
		8808383	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO/ CONVENIO			
OBJETO DEL CONTRATO	EL ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA CALLE 51 NO. 22 A – 24 LOCAL 04 Y CALLE 51 NO. 22 A – 22 LOCAL 05 DEL EDIFICIO PLAZA 51 IDENTIFICADOS CON LAS MATRÍCULAS INMOBILIARIAS NO. 100- 118046 Y 100-118045 Y LOS PARQUEADEROS NÚMERO 80 Y 82 UBICADOS EN LA CARRERA 23 CALLE 51, IDENTIFICADOS CON MATRÍCULAS INMOBILIARIAS NO. 100-118026 Y 100-118028, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL EJE CAFETERO - SEDE MANIZALES.		
N° DEL CONVENIO / CONTRATO	1936 DE 2023		N ° PAGO Y/O DESEMBOLO
PERIODO A COBRAR	01/09/2024 AL 30/09/2024		10
¿RESPONSABLE DE IVA?	SI		¿ES DECLARANTE DE RENTA?
CERTIFICADO PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	SI		SI
ENDOSO	SI ☐ NO ☒		NÚMERO DE FACTURA
TERCERO	TERCERO ENDOSO		IT - 406589
BANCO AUTORIZADO PARA CONSIGNAR:	BANCOLOMBIA S.A.		NIT
TIPO DE CUENTA	CORRIENTE		NIT ENDOSO
N° CUENTA	7029318151		
LIQUIDACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSOS DURANTE LA VIGENCIA FISCAL			
VALOR DEL CONVENIO / CONTRATO	\$		95.626.091,00
VALOR APORTADO POR LA UARIV	\$		-
VALOR ADICIONADO	\$		-
VALOR REDUCIDO	\$		-
VALOR DESEMBOLSOS REALIZADOS	\$		42.149.620,00
VALOR A PAGAR	\$		4.708.679,00
SALDO POR PAGAR	\$		48.767.792,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA			49%
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO / CONVENIO			
NÚMERO DE RP	RUBRO	VALOR A PAGAR	
15224	A-02-02-02-007-002	4.708.679	
OBSERVACIONES			
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO			
En mi calidad de Supervisor del contrato y/o Convenio aqui relacionado, certifico: 1.- Que el valor a pagar es aprobado a satisfacción. 2.- Que El Proveedor / Representante Legal cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. 3.- Que he verificado el paz y salvo por pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados. 4.- Que he verificado la Orden de Compra y la oferta de bienes y servicios presentados y entregados.		 ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES COORDINADORA GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	
Nota: Los profesionales de los Grupos de Gestión Contractual y Financiera y Contable no verifican cantidad ni calidad de los informes o productos anexos, considerando que es responsabilidad del supervisor/a hacer el respectivo seguimiento y verificación de lo recibido por el contratista o proveedor de acuerdo con lo fijado en el art. 84 de la Ley 1474 de 2011.			
UARIV		RECIBIDO GESTIÓN FINANCIERA	
 2024-0615891-2 Fecha Rad: 2024-10-09 9:22:56 Us: SC Proceso: GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE			

MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S

NIT. 900194008-5

CLL 21 21 45

Manizales, Caldas

TEL: 8808383

controllerfinanciero@millanenlinea.com

<https://millanenlinea.com/>

CUFE

5ce65d05c0360e8262e9585bb6174ce3264dfc22d4b58caa75c7b1423ba038b8b61ddce398362916bd2d7151c2198b2f

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

IT - 406589

CLIENTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION
INTEGRAL A LAS VICTIMAS

NIT: 900490473-6

DIRECCIÓN: CL 51 22A 24 LC 4 Y 5 ED PLAZA 51 - EDIFICIO PLAZA 51 PROPIEDAD HORIZONTAL

CIUDAD: Manizales

TEL: 3136955918

CORREO: luis.morales@unidadvictimas.gov.co

RESPONSABILIDADES FISCALES: O-13 - Gran contribuyente | O-23 - Agente de retención
IVA

FECHA DE EXPEDICIÓN: 06/09/2024 12:00 AM

FECHA DE VENCIMIENTO: 06/09/2024

FECHA DE VALIDACIÓN DIAN: 06/09/2024 04:21 PM

DOCUMENTO ORIGEN: IT406589

FORMA DE PAGO: Contado

MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

TIPO DE OPERACIÓN: 11 - Mandatos

Código Inmueble

214

Dirección del Inmueble

CL 51 22A 24 LC 4 Y 5 ED PLAZA 51 - EDIFICIO PLAZA 51 PROPIEDAD HORIZONTAL

Nro	Descripción	Cant	Vr. Unitario	IVA	Total
1	*CANON - CANON ARRENDAMIENTO MES DE SEPTIEMBRE/2024	1.00	1,708,780.00	324,668.00	2,033,448.00
2	*CANON - CANON ARRENDAMIENTO MES DE SEPTIEMBRE/2024	1.00	1,708,781.00	0.00	1,708,781.00
3	*ADMINISTRACION - ADMINISTRACION MES DE SEPTIEMBRE/2024	1.00	483,225.00	0.00	483,225.00
4	*ADMINISTRACION - ADMINISTRACION MES DE SEPTIEMBRE/2024	1.00	483,225.00	0.00	483,225.00

Impuestos:

Impuesto	Base	Tarifa	Monto	Subtotal Precio Unitario:	4,384,011.00
IVA	1,708,780.00	19%	324,668.00	Subtotal Base Gravable:	4,384,011.00
IVA	2,675,231.00	0%	0.00	IVA:	324,668.00
Retenciones Sugeridas:				Total Impuestos:	324,668.00
Retención	Base	Tarifa	Monto	Total + Impuestos:	4,708,679.00
RetelIVA	324,668.00	15%	48,700.00	Valor Total:	4,708,679.00
RetelRenta	3,417,561.00	3.5%	119,614.00	Total Retenciones:	- 183,693.00
RetelCA	3,417,561.00	0.45%	15,379.00	Neto a Pagar:	4,524,986.00

CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE - Moneda: (COP - Peso Colombiano)

Información Adicional:

PAGUE EN: Bancolombia

.
.
.

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN No. 18764070025281 DEL 02/05/2024 RANGO AUTORIZADO DEL IT400001 HASTA IT424000 VIGENCIA 24 MESES

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta

RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA

Responsabilidades Fiscales:

R-99-PN - No aplica - Otros

Actividades Económicas:

6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados | 6820 - Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata

EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA DE VENTA Y SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR, SEGÚN LOS ARTS. 621, 772, 774 Y S.S. DEL CÓDIGO DE COMERCIO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE LEY 1231 DE 2008.

.
.
.
.
.
.

Pago antes de: 08-09-2024 Valor: \$ 4,524,986



(415)7709998424586(8020)0000406589(3900)04524986(96)20240908

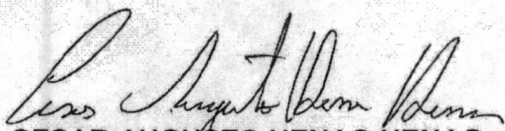
Señores:

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACIÓN
INTEGRAL A LAS VICTIMAS**

Yo, **CESAR AUGUSTO HENAO HENAO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 75073574, expedida en la ciudad de Manizales y con Tarjeta Profesional No. 80960-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor fiscal de **MILLAN & ASOCIADOS PROPIEDAD RAÍZ S.A.S** identificada con NIT. 900.194.008-5, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para que sea utilizado para los fines necesarios, se expide el presente certificado en la ciudad de Manizales el primer (1) día del mes de septiembre del 2024.



CESAR AUGUSTO HENAO HENAO

Revisor fiscal

T.P. 80960-T

Millán & Asociados Propiedad RAÍZ S.A.S

-Documento Confidencial - Derechos Reservados-

www.millanonlinea.com

PBX: +57 60 6 880 83 83 Cel. +57 300 912 1261 - +57 300 912 1949

Calle 21 # 21 - 45-Edificio Millán & Asociados. (Manizales, Caldas - Colombia)

Calle 11 # 12b-20 Av. Circunvalar Barrio San José (Pereira, Risaralda - Colombia)

Carrera 16 # 19- 23 Of. 1004 (Armenia, Quindío - Colombia)

| Página 1 de 1

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9018743F1FE22605

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CESAR AUGUSTO HENAO HENAO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75073574 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 80960-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

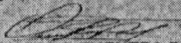
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

80960-T

CESAR AUGUSTO HENAO HENAO
C.C. 75073574
RES. INSCRIPCION 116 DEL 23/08/2001
UNIVERSIDAD DE MANIZALES




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

257627 90176

Identificación Pública S.A. 100171/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900194008	5	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 21 21 45	MANIZALES-CALDAS	8800383	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	825114732	947097588	E	2024/08/05	2024/08/05	BANCOLOMBIA	0	\$35,936,200
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO									
		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALORA PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					68	\$22,736,200	\$0	\$0	\$22,736,200
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	3	\$1,080,400	\$0	\$0	\$1,080,400
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	13	\$7,405,600	\$0	\$0	\$7,405,600
PORVENIR		230301	800,224,808	8	29	\$7,307,500	\$0	\$0	\$7,307,500
PROTECCION		230201	800,229,739	0	23	\$6,942,700	\$0	\$0	\$6,942,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					71	\$775,100	\$0	\$0	\$775,100
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	71	\$775,100	\$0	\$0	\$775,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)					69	\$5,949,400	\$0	\$0	\$5,949,400
CONFAMILIAR RISARALDA		CCF44	891,480,000	1	10	\$757,900	\$0	\$0	\$757,900
CONFENALCO QUINDIO		CCF43	890,000,381	0	7	\$329,000	\$0	\$0	\$329,000
CONFAMILIARES		CCF11	890,806,490	5	52	\$4,862,500	\$0	\$0	\$4,862,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)					72	\$6,475,500	\$0	\$0	\$6,475,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	33	\$3,568,500	\$0	\$0	\$3,568,500
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	1	\$64,000	\$0	\$0	\$64,000
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	8	\$469,800	\$0	\$0	\$469,800
NUEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	3	\$268,500	\$0	\$0	\$268,500
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.		EPS018	805,001,157	2	2	\$192,300	\$0	\$0	\$192,300
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	14	\$1,035,900	\$0	\$0	\$1,035,900
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	11	\$876,500	\$0	\$0	\$876,500
TOTAL					72	\$35,936,200	\$0	\$0	\$35,936,200